

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2020

ASOCIACIÓN COORDINADORA VALENCIANA DE ONGD		FIRMAS
CIF G-96132535		
UNIDAD MONETARIA EUROS (€)		

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Coordinadora Valenciana de ONGD (CVONGD) nació en el año 1992 con el objetivo de coordinar las actuaciones de las ONGD y conseguir, mediante el diálogo, la reflexión y el trabajo conjunto que las actuaciones de todas ellas sean siempre lo más coordinadas, coherentes, adecuadas y respetuosas posibles, así como para luchar conjuntamente para que los entes públicos y privados de la comunidad que trabajan en cooperación al desarrollo lo hagan en este sentido.

En la actualidad cuenta con 96 ONGD que tienen sus sedes distribuidas por todo el territorio valenciano.

El domicilio social de la CVONGD está situado en:

C/ Moro Zeit 9 bajo izquierda 46001, Valencia

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas que se presentan en esta memoria han sido formuladas con el objeto de mostrar una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y os resultados del ejercicio 2020, así como el grado de cumplimiento de las actividades realizadas.

Todas las cifras se expresan en euros.

Las cuentas anuales han sido preparadas partiendo de los registros contables de la Coordinadora, siguiendo los principios contables de acuerdo con el Plan General de Contabilidad del RD 1515/2007, y la adaptación en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de

octubre, por el que se prueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva con fecha 30 de marzo de 2020.

Estas cuentas y el presupuesto de 2021 se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de 24 de abril de 2021 y la Junta Directiva estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de septiembre de 2020, así como los presupuestos del ejercicio 2020.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Coordinadora ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presentan junto a las cifras del ejercicio 2020, las cifras comparativas del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Aparecen agrupados los elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación, detallándose en esta memoria, las partidas más significativas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado ajustes en las cuentas del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Ejercicio 2020

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	17.493,82
Total	17.493,82

Distribución	Importe
A reservas voluntarias	17.493,82
Total	17.493,82

Ejercicio 2019

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	24.076,47
Total	24.076,47

Distribución	Importe
A reservas voluntarias	24.076,47
Total	24.076,47

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE/ MATERIAL

Todos los inmobilizados incorporados al activo del balance, se han valorado por su precio de adquisición, y aparecen valorados por su valor contable, esto es, el importe neto una vez deducida su amortización acumulada.

A la fecha de cierre del presente ejercicio, los elementos del inmobilizado se encuentran totalmente amortizados.

4.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.2.1 Activos financieros

a) Partidas a cobrar:

Las partidas a cobrar son los activos financieros entre los que se incluyen "Deudores de la actividad propia"

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable, no reconociéndose intereses devengados ya que se trata de subvenciones públicas o de otros créditos a cobrar procedentes de las Administraciones Públicas con las que hay establecidos convenios, No se efectúa al cierre del ejercicio ninguna corrección valorativa por deterioro del valor.

En relación a otras cuentas a cobrar estas corresponden a cuotas pendientes de cobro de entidades socias y subvenciones concedidas y no pagadas a 31 de diciembre de 2020

b) Inversiones financieras y otros activos líquidos

Bajos este epígrafe del balance únicamente se registra el efectivo en caja y en bancos

La Coordinadora no posee inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros, y en su caso, estos se adaptan a los Códigos de Conducta establecidos por estas entidades en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

4.2.2 Pasivos financieros

a) Débitos y otras cuentas a pagar

Los débitos y otras cuentas a pagar incluyen obligaciones de pago con proveedores y acreedores comerciales, y administraciones públicas. Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor de la contraprestación recibida o en su caso a los impuestos a pagar.

4.3 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Coordinadora esta acogida a la Ley 27/2014 (o a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos), aplicando las exenciones del Impuesto de Sociedades reconocidas en la mencionada normativa.

No se efectúa actividad mercantil, con fines lucrativos por el que deba tributar la entidad.

4.4 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se han imputado siguiendo el principio del devengo, independientemente del momento de cobro o pago.

4.5 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones recogen, en su caso, los pasivos no financieros que resulten de hechos presentes o pasados que sean una obligación en el momento de cierre de las cuentas y que obliguen a la asociación a desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

4.6 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se registran conforme a su devengo, no existiendo provisiones para las indemnizaciones, u otros gastos de similar naturaleza, contabilizándose en el ejercicio en que, en su caso, se produjeran.

4.7 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados, en proporción a la amortización efectuada en el en el periodo que se corresponda con el inmovilizado a la que se encuentra afecta en su caso.

Las subvenciones de explotación, se abonan directamente a resultados en el momento en que se conceden si bien se distingue:

- Subvenciones que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en que se conceden, salvo que se desentone a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputaran en dichos ejercicios.
- Cuando se conducen para financiar gastos especificados: Se imputan como ingreso en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos en el ejercicio en que se reciben.

Las cantidades que se reciben para los gastos de funcionamiento, se reconocen a favor de la Coordinadora, y se imputan conforme se imputen los gastos que se correspondan a estas ayudas.

4.8 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen en el presente ejercicio, operaciones que pudieran clasificarse como entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Bien informático	1.540,35	0	0	1.540,35
Total	1.540,35	0	0	1.540,35

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Bien informático	(1.540,35)	0	0	(1.540,35)
Total	(1.540,35)	0	0	(1.540,35)

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
LOCAL	GVA	CVONGD	DESDE 1998	No estimado en cuentas

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

DEUDORES POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo final
Deudores subvenciones	184.500,00	150.000,00
Otros deudores de la actividad propia	6.525,00	8.540,30
Total...	191.025,00	158.540,30

El montante de subvenciones pendientes de cobro al 31.12.2020 presenta el siguiente detalle:

Entidad	31.12.2020
Convenio GVA 2020	150.000,00
Total...	150.000,00

7. ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo final
Otros acreedores de la actividad propia	7.731,98	5.238,67
Total...	7.731,98	5.238,67

8. ACTIVOS FINANCIEROS .

A largo plazo

Se refleja en este epígrafe del balance la participación reconocida en Fiare, Banca ética por importe de 649,00 euros.

A corto plazo

Los activos financieros, a corto plazo, se corresponden íntegramente con los saldos en cuentas corriente y cajas disponibles al 31.12.2020, con el siguiente detalle:

Entidad	31.12.2020
Caja	64,50
Bancos c/c	236.116,91
Total...	236.181,41

9. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen pasivos financieros distintos de los indicados en la nota 7, señalados como acreedores de las operaciones propias de la Entidad.

10. FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	-	-	-	-
Reservas	46.316,11	10,14	-	46.326,25
Excedentes de ejercicios anteriores	-	24.076,47	-	24.076,47
Excedente del ejercicio	24.076,47	17.493,82	(24.076,47)	17.493,82
Total...	70.392,58			87.896,54

11. INGRESOS Y GASTOS.(EJECUCION PRESUPUESTO)

PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2020	IMPUTACION 2020
A. INGRESOS	220.185,29	250.330,72
CUOTAS	23.900,00	29.200,00
Cuotas miembros	25.000,00	28.000,00
Cuotas año	25.000,00	28.000,00
Cuotas colaboradores	900	1200
Colaboradores	900	1200
Bajas Socios	-2.000,00	0,00
Bajas Socios	-2.000,00	0,00
INGRESOS POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS	500	1.540,49
Cursos de cooperación al Desarrollo	500	1.540,49
INGRESOS DE FINANCIADORES	194.385,29	219.296,41
Línea Nominativas Coordinación ONGD GVA 2019	85.827,57	51.687,06
Línea Nominativas Coordinación GVA 2018	38.444,90	38.454,95
Conveni Ajuntament de València 2019-2020	25.500,00	25.500,00
Conveni Ajuntament de València 2020-2021	7.500,00	4.500,00
Conveni Caixa popular 2018-2019	3.000,00	3.000,00
Conveni Caixa Popular 2019-2020	18.612,82	17.914,04
Conveni Caixa Popular 2020-2021	15.000,00	15.146,00
Conveni Ajuntament Castelló 2020	0,00	10.000,00
Conveni Diputació València 2020	0,00	40.000,00
Conveni Ajuntament Alacant 2020	0,00	10.000,00
Conveni Ajuntament d'Elx 2020-2021	0,00	3.094,36
CONGDE viajes	500	0
INGRESOS CASO BLASCO	200	0

Campaña #justiciacasoblasco	0	0
Donativos y otros ingresos Caso Blasco	200	0
OTROS INGRESOS	700	43,82
Otros donativos	500	40,39
Otros ingresos	200	3,43
INGRESOS POBRESA ZERO	500	250
Donativos y otros ingresos	500	250
B. GASTOS	221.733,34	232.836,90
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.300,00	14.700,08
Reparaciones y Mantenimientos	3.300,00	2.243,57
Comunidad de propietarios	1.000,00	658,92
Mantenimiento de equipos	1.500,00	0,00
Arrendamiento de equipos	800,00	1.584,65
Servicios exteriores	2.250,00	2.465,13
Limpieza local	850,00	884,48
Consultora laboral	1.000,00	1.397,57
Mensajería	400,00	183,08
Suministros	7.400,00	9.039,04
Teléfono, internet	1.000,00	1.411,46
Electricidad	1.000,00	956,71
Agua	400,00	366,45
Material oficina	5.000,00	6.304,42
Otros	1.350,00	952,34
Servicios Bancarios	450,00	319,80
Seguros	600,00	632,54
Reforma del local	300,00	0,00

SUELDOS Y SALARIOS	124.185,78	136.417,54
4 Personas secretaría técnica más 3 persona externa	124.185,78	136.417,54
GASTOS DE ACTIVIDADES	68.803,97	59.744,07
Mantenimiento web	12.318,24	453,75
Comunicación	8.334,48	22.389,89
Mapeo cooperación valenciana	650	0
Auditorías y evaluaciones	7.776,60	8.076,60
Servicio consultoría a ONGD	1815	1815
Consultoría a CVONGD	0	2000
Formación	15.233	5.204,47
Formación ST	500	630
Formación ONGD	14.733,13	4.574,57
Actividades de sensibilización	20.800	18.562
Encuentros comercio justo	2.500	3.562,14
Proyectos cooperación	18.000	15.000
Otras actividades sensibilización	300	0
Gastos asambleas y reuniones	1.476,52	1.242,22
Gastos viajes CVONGD a UT (Alicante y Castelló)	350	206,83
Gastos viajes GT	150	0
Gastos viajes CONGDE	300	158,8
Otros gastos asambleas y reuniones	676,52	876,59
Otros gastos	400	0
GASTOS CASO BLASCO	8.712	9.680
Gastos proceso judicial Caso Blasco	8.712	9.680
OTROS GASTOS	1.100	1.000
Cuota CONGDE 2020	1.000	1.000

Impuestos sobre sociedades	100	
GASTOS POBREZA CERO	4.631,59	11.295,21
RESULTADO PRESUPUESTO	-1.548,05	17.493,82

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Saldo inicial, pendiente de imputar	Adición de 2020	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
GVA COORDINACION 2020	2020	12			150.000,00	0,00	150.000,00
GVA COORDINACION 2019	2019	12	150.000,00	150.000,00		51.687,06	98.312,94
GVA COORDINACION 2018	2018	12	150.000,00	38.444,90		38.454,95	-10,05
GVA COORDINACION 2017	2017	12	180.000,00	493,92			493,92
GVA COMERCIO JUSTO 2016	2017	12	75.000,00	42,29			42,29
AJUNTAMENT VALENCIA 2017-2018	2017	12	30.000,00	-9,00			-9,00
AJUNTAMENT VALENCIA 2019-2020	2019	12	30.000,00	25.500,00		25.500,00	0,00
AJUNTAMENT VALENCIA 2020-2021	2020	12	30.000,00	30.000,00		4.500,00	25.500,00
AJUNTAMENT CASTELLÓ 2020	2020	12		0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
AJUNTAMENT ALACANT 2017-2018	2017	6	15.000,00	757,62			757,62
AJUNTAMENT ALACANT 2018-2019	2018	5	10.000,00	19,46			19,46
AJUNTAMENT ALACANT 2020	2020	6		0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
DIPUTACION DE VALENCIA 2020	2020	12		0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
AJUNTAMENT ELX 2020-2021	2020	5		0,00	6.000,00	3.094,36	2.905,64
CAIXA POPULAR 2018	2018	12	36.097,00	3.000,00		3.000,00	0,00
CAIXA POPULAR 2019	2019	12	37.105,00	18.612,82		17.914,04	698,78
CAIXA POPULAR 2020	2020	12			38.715,00	15.146,00	23.569,00
Totales...				266.862,01	254.715,00	219.296,41	302.280,60

13. OTRA INFORMACIÓN.

Los cargos de la Junta Directiva de la Coordinadora Valenciana de ONGD, tal y como indican los estatutos, tienen carácter voluntario y no reciben ninguna contraprestación por

el ejercicio del mismo. No obstante, la CVONGD sufraga parte de los gastos de desplazamiento y dietas de los miembros de la Junta Directiva dentro de su capacidad.

En el ejercicio 2020 la CVONGD ha auditado el proyecto “Fortalecimiento de la Coordinadora Valenciana de ONGD (CVONGD) para la defensa de las políticas coherentes con el enfoque de derechos humanos, comunicación y sensibilización sobre el rol de la ciudadanía, sector privado y de la administración pública en la erradicación de la pobreza. 2018”

14. HECHOS POSTERIORES.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que afecten significativamente a estas cuentas anuales abreviadas

Miembros de la Junta directiva de la entidad a 31 de diciembre de 2020

Nombre y Apellidos	Cargo
Lourdes Mirón Mirón	Presidenta
Encarna Duran Costell	Vicepresidente
M ^a Desamparados Francés Civera	Secretaria
Enrique Asensi Martín	Tesorero
Carles Xavier López Benedí	Vocal
Sonia Martin Carrascosa	Vocal
Jorge Cavero Redondo	Vocal
Paloma Jiménez Martín	Vocal
Esther Pamplona Lafaja	Vocal
Edgar David Vega Vargas	Vocal
Esther Paulo Fuertes	Vocal
María I. Ayuso González - Montagut	Vocal
Julia Sanchis Sánchez	Vocal
Llanos Rodríguez Molina	Vocal

